



Tartagal, 05 de junio de 2023

RESOLUCIÓN N° 256-SRT-2023

EXPTE. N° 20.076/23

VISTO

La nota presentada por la Lic. Adriana Quispe y Prof. Marta Díaz, en la cual solicitan se declare de interés académico la “Jornada de Cierre CIU 2023 - Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal” destinada a los alumnos preinscritos en las distintas carreras que ofrece la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO

El objetivo de la Jornada es propiciar un espacio de participación y diálogo entre los estudiantes que ingresan a las diferentes carreras, generando así la oportunidad de compartir experiencias y establecer vínculos, reflexionar sobre la carrera elegida, promoviendo un pensamiento crítico y analítico, y propiciar espacios de actividad física a través de diversas disciplinas deportivas, fomentando así un estilo de vida saludable y brindando opciones de recreación para los alumnos preinscriptos.

Que el pedido cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal.

Que el mencionado despacho fue aprobado por unanimidad en Reunión Extraordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal llevada a cabo el día 01 de junio de 2023.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de INTERÉS ACADÉMICO la “JORNADA DE CIERRE CIU 2023” llevada a cabo el día 10 de marzo de 2023 en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario - C.I.U. 2022-2023.

ARTICULO 2º. - AGRADECER al Equipo de Trabajo que participó en la actividad y el valioso aporte que realizan a la Institución:

COORDINACIÓN: Lic. Adriana Marta Quispe y Prof. Marta Díaz.

DOCENTES Y PROFESIONALES:

- Dra. Miranda Ruiz
- Cra. Guadalupe Guerrero
- Prof. Jose Juarez
- T.U.P. Jesús Sosa
- T.U.P. Jesús Valenzuela
- T.U.P. Emilia Maraz
- Ing. Victor Lera
- Lic. Gonzalo Sánchez
- Prof. Marcia Guardia
- Prof. Ruth Mamani
- Prof. Facundo Alzogaray
- Prof. Fabio Montenegro
- Prof. Rocío Tejerina

//...



...// RESOLUCIÓN N° 256-SRT-2023

EXPTE. N° 20.076/23

AUXILIARES ESTUDIANTILES:

- José Enrique Mercado
- Pedro Alejandro Torres
- Gisela Alejandra Vaca
- Noelia Lorena Luna
- Lorena Orellana Daza
- Gilda Orellana Daza
- Georgina Gareca Alem
- Ana Insaurralde

ARTICULO 3°. - AGRADECER al Centro de Estudiante de la Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad por su participación en la actividad.

ARTICULO 4°. - ESTABLECER que la actividad es no arancelada para los participantes.

ARTICULO 5°. - COMUNÍQUESE a los interesados, a la Coordinación del C.I.U. 2022-2023, al C.E.U.Ta y demás áreas para su toma de razón.


T.U.P. *Adrian B. Ortega*
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a